



VICERRECTORADO DE SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS DE FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN PERÚ 2023.

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS Y ORDEN DE SUPLENCIA

APELLIDOS, NOMBRE	Duración de la Estancia (días)	Importe de la ayuda Asignada (euros)	Orden de suplencia	Opciones disponibles hasta el 24/11/2023	Formulario de aceptación
Castagnedi Ramírez, Alessandra Esther	45	2.150		Acepta o renuncia	Por correo electrónico
Bonilla Sánchez, Isabel María	45	2.150		Acepta o renuncia	Por correo electrónico
Gutierrez Pérez, María Cinta	90	2.600		Acepta o renuncia	Por correo electrónico
Gómez Rodríguez, Pedro	45	2.150		Acepta o renuncia	Por correo electrónico
Casado González, Tania Alba	90 ¹	1.450 ²		Acepta o renuncia	Por correo electrónico
Herencia Alonso, Oscar Iván	90		1		
Camacho García, Carmen	90		2		
Félix Aramburu, Ricardo Ángel	45		3		
Estrada Camacho, Aitana	45		4		

¹ La duración de la estancia podrá ajustarse al mínimo de 45 días establecido en la convocatoria, atendiendo a la ayuda asignada.

² Base IV.3.3 de la convocatoria: Las ayudas se adjudicarán por orden de puntuación y hasta que se agote el presupuesto. Su cuantía estará en función de la duración de la estancia. En su caso, la última ayuda asignada podrá ser de un importe inferior al que le corresponda y al mínimo establecido en la Base III.4., ajustándose a la disponibilidad presupuestaria (10.500 euros en total).

Uñ De Verificación

Firmado Por

Código Seguro De Verificación

ROSAMARIA LENA LOZANO
<https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2F0UpgH1aCKsUDGk1B%2Bva1Q%3D%3D>

/0UpgH1aCKsUDGk1B+va1Q=

Página

Fecha

1/1

21/11/2023

